

Conde Peñalver, 45. 3° 28006 Madrid · España Tel.: +34 91 444 90 20 Fax: +34 91 309 56 15 secop@cop.es www.cop.es

## ACTA DEL COMITÉ ELECTORAL DE LA DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRABAJO, DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL CONSEJO GENERAL DE LA PSICOLOGÍA DE ESPAÑA

## Elecciones a los tres Vocales de la Junta Directiva

Tras el proceso electoral y finalizada la votación celebrada el día 10 de mayo de 2023, de conformidad con las facultades otorgadas por el artículo 21 del Reglamento Marco de las Divisiones Profesionales del COP y dentro del plazo reglamentario establecido, el Comité Electoral procede proclamar los resultados electorales, así como la proclamación de los/las candidatos/as elegidos por haber obtenido el mayor número de votos en los siguientes términos:

## División Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los RRHH

Listado de votaciones por candidatos		
Porcentaje de voto obtenido 31,58% Votos obtenidos 42	<b>Don Ángel Boceta Navarro</b> Núm. Colegiación EX00317	
Porcentaje de voto obtenido 23,31% Votos obtenidos 31	<b>Don Francisco Javier Sánchez Eizaguirre</b> Núm. Colegiación P-00398	
Porcentaje de voto obtenido 20,30% Votos obtenidos 27	<b>Doña María Isabel Aranda García</b> Núm. Colegiación M-13497	
Porcentaje de voto obtenido 19,55% Votos obtenidos 26	<b>Don Francisco-Solano Romero González</b> Núm. Colegiación C-04985	
Porcentaje de voto obtenido 5,26% Votos obtenidos 7	Votos en Blanco	
Número de adscritos con derecho a voto (censo) - 767		
Número de adscritos/as que han ejercido su derecho a voto 13		133
Número de adscritos/as que no han ejercido su derecho 634		

A la vista de lo anterior, quedan proclamados como candidatos electos:

Don Ángel Boceta Navarro Don Francisco Javier Sánchez Eizaguirre Doña María Isabel Aranda García



Conde Peñalver, 45. 3° 28006 Madrid · España Tel.: +34 91 444 90 20 Fax: +34 91 309 56 15 secop@cop.es www.cop.es

La proclamación de los candidatos elegidos se comunicará tanto a la Junta de Gobierno del Consejo General como a los miembros de la División.

Se da por concluida la deliberación y redacción de esta Acta, así como el proceso electoral de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y de los Recursos Humanos, y estando conformes todos los miembros del Comité Electoral firman la presente a once de mayo de dos mil veintitrés.



Francisco Santolaya Ochando

Alfredo Fernández Herrero

Pilar del Pueblo López